

Madrid

Esta es la hora!

Días pasados, hará tres ó cuatro á lo sumo, el Presidente del Directorio estuvo en el Consejo de Instrucción Pública. Le recibieron los más respetables varones de la benemérita entidad y el Presidente, después de los saludos y frases de rubrica, expuso llanamente el programa del Directorio en lo atinente al programa y á los libros de texto en las escuelas y Universidades, que con el se puede expresar con la fórmula: «programa único y texto útil y barato».

Lo de la unidad y escritura susodichas es vieja y general aspiración de los padres de familia. No sé las veces que al acercarse la fecha del 1.º de Octubre la habré yo expresado. Recuerdo que me he referido siempre al problema de la carencia de la matrícula, agravada por el precio, á veces fabuloso, de los libros de texto, pero recuerdo también que el fulido, cosa que dudo, jamás fue escuchado. Los mismos periódicos, hartos ya de machacar en hierro frío, abandonaron el tema ó lo trataron de manera muy débil, como quien sabe que pierde el tiempo y todos nos resignamos, á la fuerza, á pasar por el aro que tendían algunos mercaderes de la enseñanza.

Pues bien: ha batido la visita del Presidente del Directorio al Consejo de Instrucción Pública y las breves, pero sustanciosas palabras que pronunció ante los miembros del mismo, para que, lo que consideramos todos como cosa perdida, ó como problema insoluble, lo tengamos como de probable y aún fácil y rápida solución; y así lo demuestra el hecho de que coincida en propagarla, sin duda por coincidir también en las esperanzas, de conseguirla, todos los periódicos.

Ya me hago cargo de que la cosa no es tan molar como parece. Desde el punto de vista de la libertad de conciencia realmente entendida, no puede así, de buenas á primeras, imponerse un texto, ni un programa, sobre todo en determinadas materias entregadas por Dios á las diestras de los hombres; á todos los católicos y a todos los maestros. Cada maestro, tiene su libro, dice el apóstol popular y no es fácil mudar de pronto el curso de esas aguas.

Pero á la teniendo esto en cuenta, todos pensamos que si hay que romper viejos moldes, viejas rutinas, viejas prácticas, viejos abusos; y si hay que concebir radicalmente, con los fueros de los maestros del industrialismo con indumento de pedagogo, es ahora, en período de dictadura, en período en que no hay necesidad de templanza, ni de llamar asperezas, ni de condecorar voluntades cuando se puede hacer, sacando, si es absolutamente preciso, los intereses, las conveniencias y más las colofones particulares, al bien de la colectividad.

Sin duda que el problema es un tanto arduo; sin duda, también, que en los archivos del Ministerio, habrá entre buenas, medianas y pésimas docenas de soluciones. La buena voluntad puede más, que el buen talento si éste lo poseen personas tomadas de desahín, ó víctimas de la perpetuidad impone la irresolución. Hay que poner, sin demora, mano á la obra. Esta es la oportunidad. Nadie se dé por aludido, pero comprenda todo el mundo que es de noche, y á ciertas horas cuando se pueden limpiar los pozos negros. En esto de los libros de texto lo hay. El Directorio hará un gran bien á España é incluso á la mayoría de los católicos y a más que son generosos y abnegados si pone término á ciertas verdaderas expoliaciones.

MIGUEL PEÑAFLOR.

CARBON

Semigrano en ovoide. Nueva elaboración para HORILLAS ECONÓMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que las demás carbones — bones —

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad) — Se sirve — a domicilio. —

Lo que pasa por el mundo

Los dos colosos

La Historia se repite. Cicerón la definió con el apéndice de «Maestra de la vida». Lo es, efectivamente y por, el gularmente en lo que á las grandes responsabilidades nacimales respecta, para cuantos no quieren aprender en el epitafio de Cicerón, á pensar y analizar hondamente.

El antagonismo franco-británico recae con todos sus agudos síntomas. Ya no es sólo una cuestión de supremacía territorial. Egipto, el paso de la India, lo que divide á los dos colosos. Los problemas se han multiplicado. El mundo se ha hecho más complejo. Ya no lucha un genio militar contra un instituto de ciudadanía imperialista. Combaten múltiples factores: invasiones, alianzas, debilidades de política interior hábilmente aprovechadas por el más sagaz ó audaz de ambos colosos. El crédito anglosajón convertido en estúpido de toda una raza, por las habilidades de un abogado parisiense.

Y contra todo el ó reacción el coloso del Norte; el coloso que enviará sus legiones á Iberia para caduquer en el aplastamiento del corso de pasadilla. Contra invasiones y de entenciones en la postergada Alemania; contra tratados con nuevos Estados, que forman una comba amenazante entre ambos extremos europeos.

La Historia se repite, volvemos á decir. Venido el Imperalismo francés, efímero entonces, por falta de consistencia nacional, en Sedán y en la capitulación de París, de las cosas de ese mismo imperalismo nació en ese mismo acto de capitulación, otro imperalismo en Versalles. Desde entonces fué preparándose Albión para asestarle el golpe mortal que culminó en 1918. Con los girones de este otro colapso de preponderancia, ha querido Francia recomendar su mano sacada de un férreo de Inválidos y ha acometido su gran obra de reconstrucción imperialista.

La debilidad del Gabinete conservador británico que acaban de derribar los laboristas, ofreció año canas al desarrollo de las miras expansivas de Francia. Y hasta punto tal han llegado estas miras de expansión, que en la caída del Gabinete Baldwin, más que toda influencia de proteccionismo, ni otra alguna de las que integran el complejo problema de la existencia británica, han influido los descuidos y tolerancias de ese Gabinete, sus vacilaciones y dudas, vacilaciones y dudas que el espíritu inglés solo tolera en el vivir teórico ó filosófico, las oraciones del más eminente de sus dramaturgos, pero jamás en lo que afecta al porvenir del Imperio.

Y el Imperio es sólido mereced á un equilibrio de riqueza y fuerza; y sin duda era el más «aventajado» en ignorar Stanley Baldwin. Con el advenimiento de Mac Donald, los dos colosos de antaño vuelven á verse frente á frente. Que la rivalidad es incuestionable, lo atestiguan todos los signos de ese advenimiento. Apenas este acontecido se han producido notas de carácter semi oficial, reprochando al Gabinete el calido el contenido de recientes tratados y la exclusión en los mismos, de naciones que pudieran suscitar la rivalidad de la nación francesa.

El mundo está, pues, en un momento de gran expectación. La cotización del Imperalismo británico, ha ganado en pocos momentos muchos puntos. Y aunque es evidente la paradoja de suscitar esa reacción representativa del cristianismo, contra las tendencias más piragógicas aún, del Gabinete conservador calido, es también inquestionable que el dinamismo histórico vuelve por los fueros de la tradición en Inglaterra.

Y pongamos punto, apuntando á divulgar un detalle significativo. Las paredes del despacho de Mac Donald están cubiertas por libros y retratos de Cromwell.

MARIANO S. DE ENCISO.

F. Guijo

Dentista
Calle Gondomar, sin número

Las Comunidades Religiosas en 1923

Hay actualmente en España tres Órdenes mendicantes de «Varones»: 14 Órdenes mendicantes, 7 de órdenes regulares (incluyendo los Camallos ó Ministros de los Enfermos y la Compañía de Jesús), 16 Órdenes congregaciones eclesiásticas, grupo que comprende los Asuncionistas, Marianistas, Maristas, Misioneros del Corazón de Jesús, del Corazón de María y Obediencia de María Tamaulana, Paulistas, Paulas, Redentoristas, de los Sagrados Corazones, Salesianos etc; 8 Institutos religiosos (Carmelitas de la Enseñanza, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Coraxontas, Maristas de la Enseñanza, Teresianas Capuchinas y otros) y dos de ermitaños (de San Jerónimo, de San Pablo y San Antonio). En junto, 59 Órdenes de religiosos, con 896 Comunidades, casas, conventos, residencias etc., y 17.210 varones de profesiones religiosas. De estos 10.276 son profesos, 4.076 novicios, y 2.858 legos. De dicho total de 17.210 son extranjeros 1.510 correspondiendo 1.002 ó 6 por 100 del conjunto de nacionalidad francesa, 204, ó 12 por 100 á portugueses; 52,3 por 100 á italianos; 34,2 por 100 á alemanes, y por último, 218 religiosos extranjeros, cuyas nacionalidades no conozco sus nombres. Por tanto, 15.700 religiosos varones son españoles.

Las «mujeres» religiosas pertenecen á 163 Órdenes, Institutos, Congregaciones, etc. de otras tantas denominaciones, con 3.594 Comunidades, casas, residencias, conventos, etc. y un total de 54.605 religiosas. Las novicias son en menor número que los novicios, pero las legas su mayor cantidad que los legos.

Se cuentan 47.768 profesas, 2.920 novicias y 3.917 legas con el total ófido de 54.605 religiosas, siendo de éstas 52.282 españolas. De las 2.323 extranjeras también el 66 por 100 ó 1.542, en cifras absolutas, son francesas; 204, 9 por 100 son portuguesas; 9,8 por 100 son inglesas, y 63,3 por 100 son italianas. El resto, de 416 religiosas, son de otras nacionalidades que desconozco sus nombres.

Las seis Órdenes con mayores cantidades absolutas de varones en España son: Compañía de Jesús, 2.268 Religiosos, con preponderancia respectiva en las provincias de Burgos, Barcelona, Valencia, Guipúzcoa y Palencia.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas son 1.610, preferentemente en las provincias de Barcelona, Burgos, Baleares, Guipúzcoa y Madrid.

Franciscanos 1.574, y los núcleos mayores son los de las provincias de Bidasoa, Lérida, Segovia, Zaragoza y Barcelona.

Escapulario 1.399, predominando en Barcelona, Madrid, Navarra, Valencia, y provincia de Zaragoza.

Maristas de la Enseñanza, 1.173, con mayores contingentes en Barcelona, Lérida, Guipúzcoa, Fontaveira y provincia de Palencia.

Las otras 44 Órdenes tienen cantidades menores y decrecientes. Las mismas son muy pequeñas.

De los 17.210 Religiosos de España hay 2.016 en la provincia de Barcelona; 1.388 en la de Madrid, 1.208 en la de Burgos; 1.053 en la de Guipúzcoa; 892 en Navarra, 721 en la de Valencia; 719 en la de Lérida; 586 en la de Zaragoza; 580 en Vizcaya; 539 en Baleares y 448 en la de Santander. Mínimas cifras: 21 en Alb. ote, 23 en Huelva, 32 en Asturias, 39 en Jaén, 41 en Almería, 79 en Cáceres y 92 en la provincia de Guadalupe.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

DIEGO RUIZ

LA SOMBRETERIA DE MODA

Por fin de temporada grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCANTARA».

Calle de María Crisina (antes Arquito Real)

Estadística demográfica

Movimiento de población en esta capital en el mes de Diciembre de 1923.

Nacimientos, 255; defunciones, 191; matrimonios, 65 y abortos, 16.

Natalidad por 1.000 habitantes, 341; mortalidad, 256; nupcialidad, 0,87 y mortuaria, 0,21. Población de la capital, 74.744.

Nacidos: varones, 123; hembras, 132; legítimos, 227; ilegítimos, 28 y expósitos, 5.

Abortos: nacidos muertos, 14; muertos al nacer, 1 y muertos antes de las 24 horas, 1.

Fallecidos: varones, 93 y hembras 92; menores de un año, 55; menores de 5 años, 55 y de 5 á más años, 136.

En establecimientos benéficos: menores de 5 años, 4; de 5 y más años, 44.

Defunciones clasificadas por causas de muerte: febre tifóidea (infus abdominal), 3; febre intermitente y coqueña patológica, 1; escarlatina, 1; coqueña, 1; difteria y erup, 5; gripe, 1; tuberculosis de los pulmones, 13; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis; 3; cáncer y otros tumores malignos; 8; meningitis simple, 3; hemorragia, apoplejía y reabundamiento cerebral, 18; enfermedades orgánicas del corazón; 30; bronquitis aguda, 4; bronquitis crónica, 7; neumonía, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 22; afecciones del estómago (excepto el cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de 2 años) 12; nefritis aguda y mal de Bright, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; senilidad, 4; muertes violentas (excepto el suicidio), 2; suicidios, 2; otras enfermedades, 28; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 3.

Pueblo Nuevo del Terrible NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Encarnación Ramo, esposa de nuestro querido y buen amigo don Juan Bautista Nogales, empleado en la secretaría de la Sociedad de Penarroya.

Con tan fausto suceso, los padres y demás familia, del recién nacido (que llevará por nombre Manuel), están recibiendo muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra muy sincera.—NODAREMO.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha concedido la excoencia limitada á la maestra de Ziguila (Priego), doña Mercedes Galindo Ortega.

—Ha cesado por jubilación en la 1.ª escuela de Hinojosa del Duque don Manuel Noguera del Pino.

—Doña Carmen López Rubio, viuda del maestro don Juan Rodríguez Machado, remite su expediente de viudedad.

—La pensionista doña Genoveva Fernández Tafío, percibirá sus haberes por esta provincia, y no por Cáceres, donde venía percibiendo los.

Castro del Rio DEFUNCION

Falleció en esta población en los primeros días del mes don Eduardo Criado y Caballero, persona muy estimada en esta población. Ejerció el cargo de jefe de policía en distintas capitales, en el que prestó muy buenos servicios. Incorporado después al partido liberal, desempeñó la Alcaldía de esta población un par de veces, ocupando siempre con exactitud y justicia. La ampliación del puente viejo y la inauguración de la traza de las aguas, se efectuaron siendo primera autoridad.

Reciba su hermana nuestro más sentido pésame. CORRESPONSAL.

La última palabra sobre cirugía

SIMPATECTOMIA

El hombre está dotado de dos modalidades de sistema nervioso, el cerebro-espinal y el simpático; el primero rige la vida de relación y los movimientos voluntarios, el segundo tiene á su cargo el gobierno de la vida vegetativa ó funciones de la nutrición.

El funcionamiento de este último no depende de nuestra voluntad; no son independientes uno de otro, y, sin embargo, tienen diferencias histológicas, anatómicas y fisiológicas.

No cabe duda que á este singular sistema, le está reservado en medicina y cirugía un papel primordial, y no tardará en generalizarse en la práctica quirúrgica las intervenciones que hoy se comienzan con éxito.

El Dr. Olivares, made, con el bisturí en la mano, hace el prodigio de que los enfermos hablen por él.

Hace algún tiempo un ilustre médico D. Celestino Alvarez, operó sobre los ganglios simpáticos y modificó de tal manera el mismo gástrico y la íntima nutrición de tan importante viscera, que se curaron lesiones ulcerosas y se corrigieron rebeldes hiperclorhidrias.

El origen de las mejoras observadas, después de una operación exploradora, acaso no tenga otra aplicación, que la poda arterial y con ello la poda simpática.

La joven operación se le llama «simpatectomía» y consiste en una destrucción del simpático perivascular mediante un descorrimiento llevado á cabo en la tónica exterior de las arterias, por donde el simpático tiene sus ramas y delgadas redes.

Con esta sencilla operación se modifican las astropatías de los miembros, operando sobre el tronco arterial que penetra en la porción inicial para verificar su nutrición.

La técnica no es difícil por lo cual puede ser practicada por el médico rural una vez vista, para vencer ese tranquilo que se llama difícil facilidad. El instrumento es vulgar y nada costoso.

La operación se facilita por el fenómeno que las arterias presentan de achicarse y endurecerse á expensas de la tónica muscular, quedándole hinchada la tónica externa y facilitando su incisión y por tanto la destrucción del simpático periarterial.

Este es el último grito de la cirugía, sobre el cual no existen publicaciones, ni figura en libros de consultas, pues solo con 200 años antes operados con éxito por el Dr. Olivares.

Mucho me temo que se exalta la febre quirúrgica en tal sentido, y no pensamos, antes de lanzarnos, en los fenómenos remotos, seleccionando los casos operables. No quiero con esta opinión mía manifestarme contrario á esta poda simpática, pero no debemos olvidar los trastornos funcionales en la vida vegetativa del miembro operado, pues parece lógico que la lesión, sobre todo si es aguda, se corregiría con tratamiento adecuado, pero acontecerá lo mismo con el simpático cercenado, en las lesiones son definitivas, sin contar con la ulterior degeneración que en ellos se opera?

Así como de esta interrogante que no formó en son de crítica, tiene una gran importancia en las lesiones simétricas de los miembros, gástricas, por ejemplo, donde no debemos temer los trastornos nutritivos, pues cualquier modificación en este sentido será favorable.

En este caso se llena una indicación curativa, no sintomática.

Otro tanto ocurre en las astropatías de origen infeccioso con lesiones deformantes y con intensa reacción de dolor.

El efecto próximo es la supresión de tan molesto síntoma y con el suprimir la predisposición al mismo (pues á la morfinomanía nos vemos obligados á recurrir para calmarnos, siendo fácil la adquisición del hábito de tan peligroso fármaco).

Saben, pues, que los enfermos con lesiones de las arterias citadas, que se inicia un nuevo día con apariciones

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo. Jubileo Circular.—Mañana en Santa María, por D. José Soler.

Santa María.—Mañana á las 5, segundo día Novena a Santa Paula, comienza por la estación mayor, santo rosario, «eterna» cantada, lectura de la Novena, Coronación a Santa, terminándose con la reserva del Símulo. Sacramento. Los cultos de este día serán costeados por D. José Soler.

San Cayetano.—Mañana, cuarto domingo de mes la Hermandad de la Sma. Virgen del Carmen, celebrará sus cultos mensuales en honor de su augusta Titular. Por la mañana á las 9, misa cantada. Por la tarde á las 4'30, exposición, rosario, ejercicio propio, sermón y reserva y terminada será la procesión.

Se publica la asistencia, en especial, a los hermanos con el escuadrario exterior.

Esta noticia se publica con censura eclesiástica

Díaz y Amillvia Joyeros

Alcalá, 24 «Edificio Nuevo Club».—Madrid. Joyas del mejor gusto.—Precios de fábrica.—Ventas por mayor y menor.

DE AGULAR FIESTA PATRIOTICA

El día 23 del actual, con motivo de ser la fiesta onomástica de nuestro augusto soberano, y dando este vecindario una nota altamente patriótica, rindió homenaje á la bandera de la Patria en el paseo de la plaza del Marqués de Senda Baños, donde se habían congregado todas las autoridades y fuerzas vivas de la población.

A la hora señalada el señor delegado gubernativo don Francisco Corrales Gallego, en unión de nuestro alcalde don Vicente Romero, dieron un fuerte viva á España y á S. M. el Rey, que fué contestado por todos con verdadero amor patrio.

Seguidamente se izó gallarda la insignia de la Patria á los acordes de la Marcha Real, y un fragoroso viva repercutió por el espacio.

A los seguidos desfilaron bajo la gloriosa bandera las fuerzas de la guardia civil, guardia municipal, guardia rural, somaten bajo las órdenes de su presidente Excmo. señor Marqués de Vargas Machuca, exploradores de España, de reciente creación, bajo el mando de D. Emilio Beranga Gamaza, empleados del Municipio, escuelas nacionales con sus profesores, entonando el himno á la bandera, Colegios particulares con sus directores, fuerzas vivas, autoridades, banca, comercio (el cual cerró) y el pueblo en masa, dándose una nota simpática de ciudadanía y patriotismo.

Bien por Agular, que ha sabido una vez más responder con su noble proceder é hidalguía, rindiendo tributo á la madre patria.

La población se veía engalanada como en las grandes actividades, ostentando en los balcones colgaduras.

LABOR PATRIOTICA

Es digno de todo elogio la labor que está realizando en este partido judicial el Bzorro militar don Francisco Corrales Gallego, que no tiene punto de descanso, estando al frente de cuantos problemas hay que resolver, pues en esta población han mejorado todos los servicios, purificando la administración municipal.

Por patriotismo debemos todos los buenos españoles procurar que no desaparezcan los delegados gubernativos, que es una valla contra el favoritismo.

Felicitación de todo corazón al señor Corrales Gallego, por la labor que está realizando.—E. BERLANGA.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Puyo, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vacca con hueso, 1'25 pesetas kilo; id. sin hueso, 1'05; ternera con hueso, 1'00; id. sin hueso, 8'15; macho, 2'50.

En la Diputación

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Fresneda, el cual ha tenido la bondad de esbozarnos a grandes trazos la labor que se propone realizar en la Diputación, labor y programa que no nos ha autorizado para que lo expengamos íntegramente, tal y como en el seno de la intimidad lo ha expuesto.

Si pedimos decir que su programa está condensado en estas líneas: trabajar asiduamente en pro de la provincia y poner a contribución a tal efecto su celo e inteligencia y toda su voluntad.

Seguramente que las primeras cosas de que ha de ocuparse, es de realizar unas obras en el Hospicio. El Ayuntamiento de Córdoba tiene ya aprobado todo lo referente a la apertura de la calle de Reyes Católicos. Para llevar a efecto esta obra hay que ceder terreno del Hospicio, justo es que la cantidad que por explotación se percibe no pase a la Diputación para que se invierta en cualquier atención de la Diputación, sino que quede en el Hospicio para efectuar el cierre, para hacer las obras que allí se necesitan.

Después es seguro que el general Fresneda se ocupe a la par de los demás establecimientos benéficos, atendiendo a sus necesidades.

En la Casa de Expositos, ya que no se encuentran todas las amas que son necesarias, se intensificará la lactancia artificial, de cuyo asunto pensaba hoy mismo ocuparse.

Del Hospicio quiere hacer algo más que un local donde vivan los niños una vida vegetativa, quiere educarlos, y se intensificará la labor de la escuela primario y se procurará el exacto cumplimiento de todos los talleres actuales y se crearán otros nuevos a medida que sea propio.

La Diputación es pobre y no puede hacer grandes cosas, pero dentro de sus medios ha de procurar llevar a cabo los proyectos necesarios.

Hoy se reunirá la comisión de Hacienda para acordar el presupuesto del año anterior al actual, teniendo en cuenta las prescripciones del real decreto que esta semana ha dictado el Directorio sobre este particular.

Los pobres locos no pueden continuar como están y no continuarán mucho tiempo.

Hace cuatro días que ha puesto mano en este asunto y tal vez antes de una semana pueda concretar más lo que hay sobre la materia.

La indicación hecha en un periódico es laudable pero no posible. La Diputación carece de medios para arbitrar el millón y pico de pesetas que hace falta para el proyecto.

Las láminas de que dispone tienen otro destino del que no es lícito distraerlas.

Otras más cosas nos ha dicho el señor Fresneda, quien nos manifestó que desea estar en contacto con la opinión, con el pueblo y que aceptará todas las iniciativas que sean viables.

Le reiteramos nuestro deseo de que al salir de la Diputación sea con el mismo éxito que de la Junta de Arbitrios de Méjico, que presidió, y nos despedimos del respetable amigo, que hoy está al frente de la Corporación provincial.

Sociedad Cooperativa de funcionarios públicos de Córdoba

ANUNCIO

En cumplimiento y al objeto del artículo 37 del reglamento que rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, a las once y media de la mañana del día 27 del actual, en el Instituto general y técnico; y caso de no poder celebrarse por falta de número de socios, tendrá lugar el domingo inmediato siguiente, a la misma hora, sin que para ello se haga nueva convocatoria.

Se recorda a todos los socios su obligación de asistir bajo la sanción del artículo 26 (párrafo 2.º).

Los socios habrán de acreditar su calidad de tales y su identidad personal a la entrada si les fuere requerida.

Córdoba 12 de Enero de 1924.—El Presidente.—JUAN BAUTISTA RUBIO.

El "que se me da a mí" de un pueblo

Solo el rumor, confírmese o no en la práctica, de que Francia se propone negarse a toda clase de importaciones, basta para caracterizar a un pueblo.

Si la práctica no confirma el rumor, es evidente que el rumor confirma el propósito, y es el propósito el que hasta para nuestro comentarista, aunque solo haya añidido por unos minutos en el cerebro de los franceses.

Un propósito de esa clase, traducción del "que se me da a mí" o "candeyo caliente y ríase la gente" y proclamación, por lo tanto, del egoísmo más desenfadado, es una nueva manifestación de lo que es el vecino país, donde se tiene por lo visto una concepción muy menguada de la patria, se llama patriotismo.

Y la patria y el patriotismo no son ni pueden ser el desprecio a la palabra empujada, ni la burla ni la desatención de los intereses de todos los demás.

Esa podrá ser el patriotismo del hombre de las selvas que no conoce la sociedad y que no sabe comprender los deberes y las obligaciones que la misma le impone a cambio de los derechos que le concede; pero eso no puede ser el patriotismo de un pueblo europeo del siglo XX que acaba de sufrir, según repetidas veces ha manifestado, una de las más ruidosas batallas del libro de la historia en defensa de la justicia y del derecho y apoyado precisamente por esa misma solidaridad de pueblos que el "que se me da a mí", de ahora pretende desconocer.

El verdadero patriotismo consiste en velar y defender el honor de la patria a que se pertenece, y nada hay que más ofenda este honor que el menosprecio de la palabra dada y la falta de los nobles sentimientos de consideración y aprecio debidos al prójimo.

En el círculo de relaciones y de afectos y de mutuas prestaciones en que actualmente se vive, es imposible pronunciar sin peligro el "que se me da a mí", y sin que se convierta en definitiva en una verdadera y seria preocupación del que quiso despreocuparse.

No creemos a Francia ni tan egoísta, ni tan incoherente ni tan poco cuidadosa de su honor, como ese rumor referente a la absoluta prohibición de importaciones, nos la quiere revelar. Eso, si ha sido un falso rumor o ha sido un momento de desvarío, que no dejará huella ninguna en la historia diplomática de la vecina república, pero justo es aprovechar esta ocasión para significar que una conducta de egoísmo, como la que se refleja en un rumor de esa especie, no puede ser la base de la grandeza de ningún pueblo.

El aislamiento que con eso se llega a conseguir como único fruto, podrá ser posible y hasta provechoso en las primeras edades de la historia, pero no puede serlo ahora cuando las líneas de los ferrocarriles, los hilos del telégrafo, y la abundancia de caminos y carreteras, como el sistema nervioso de un solo organismo, transmiten a todas partes las mismas sensaciones y llevan a todos los lados la idea de la relación y de la dependencia de los unos y de los otros.

Querer salvar como se supone de Francia la moneda del país, hundiendo su industria y dificultando su comercio, supone no haber conocido siquiera los principios más elementales de la ciencia económica.

Tanto mayor será el valor de una divisa, cuanto mayor sea la riqueza que con ella se protege, y esa riqueza no podrá ser nunca muy grande, si ha de producirse dentro del aislamiento y sin el concurso de todos los demás pueblos.

Si ese rumor, dejase de ser rumor durante un momento para convertirse en realidad, no nos avergonzaríamos a proclamar muy favorablemente del porvenir de Francia.

FERNANDO. APARTADO DEL «DEFENSOR» EL 31

GOBIERNO CIVIL

Ha sido elegido presidente del ensayo de Pueblo Nuevo, don Alejandro Blanco Castro, y del Círculo Juventud Revolucionaria, don Juan de Dios Cortés.

Se han expedido licencias de obra a don Pedro Miquel García, don Roque Madueño Madueño, don Manuel Madueño Moreno, de Montoro; don Benjamín Tirado López, de Torrecampo; don José Moreno Lovers, don Juan A. Gamero Pico, don Lorenzo Jiménez de los Cobos, de La Rambla; don Luis Millán Berranco don Mariano Gallardo Expósito y don Juan Luque Luque, de Castro del Rio.

Han sido autorizados unos presupuestos a los Ayuntamientos de Balalozar y Villavieja, y una transferencia de crédito al de Montilla.

Propietarios

Si queréis vender vuestras fincas, obteniendo las mayores ventajas, diríjase a los señores La Calle y C. Linet. Gestión rápida. Absoluta reserva.—Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de Boll, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes: Sección primera.—Córdoba; atentado, contra Manuel Prieto Trapero. Defensor, el señor Carretero; procurador, señor Sáinz.

Córdoba; hurto, contra María Gosa Serelle. Defensor, el señor Casanova; procurador, señor Cruz.

Hinojosa; corrupción de menores, contra Antonio García Pérez y otro. Defensor, el señor García P. R.; procurador, señor Barbudo.

Sección segunda. Posadas; hurto, contra Modesto Fullera y dos más. Defensor, el señor Velasco; procurador, señor García Varo.

Montoro; hurto, contra Blas Martínez Buñil. Defensor, el señor Pavón; procurador, señor Sáinz.

Fuente Obejuna; lesiones, contra Manuel Cruz Navarro. Defensor, el señor García P. Rico; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Antonio Pérez Jurado y Antonio Bravo García, siendo condenado: el primero a dos meses y un día de arresto mayor, y a 125 pesetas el segundo.

En la del mismo juzgado, por resistencia, contra Diego Castro Muñoz, se condena a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La Sala 2.ª sentencia en la de Posadas, por lesiones, contra Antonio Sánchez García, siendo absolutoria.

En la de Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Vázquez Anco, también se sentencia libremente.

Ayer se celebró en esta Audiencia como oportuno anualmente, la vista de la causa por parte de la Sala 1.ª, contra Manuel Dugo, instruida en el Juzgado de Posadas.

El fiscal, terminada la prueba, modificó sus conclusiones provisionales.

Hizo su debut el nuevo letrado don Rafael Mir de las Heras, quien pronunció una oración forense tan seria como elocuente.

SUBASTA DE FINCA

Se vende en subasta voluntaria la finca única situada en el término municipal de Espejo, llamada «Dehesa del Rodillo», perteneciente a la Testamentaría de la Excmo. Sra. Duquesa Vinda de Ubeda, con cabida de unas quinientas fanegas tierra aproximadamente y toda de labor.

La subasta se verificará el día 28 de los corrientes en las Notarías, de don José Gómez Mir, en la villa de Espejo y simultáneamente en la ciudad de Montilla, en la Notaría de don Adolfo Virgili Quintanilla, en las horas de 10 a 13, admitiéndose propuestas por pujas a la llama por toda la finca y por cada uno de los oncos tramos en que se halla dividida.

El pliego de condiciones y título de propiedad están de manifiesto a disposición de los señores postores en las oficinas Notariales.

Espejo 15 de Enero de 1924.

HERNIAS de todas clases

VIENTRES VOLUMINOSOS, DESGENSOS ABDOMINALES, RELAJACIONES, EVENTRACIONES, RIÑÓN FLOTANTE Y DEMÁS DOLENCIAS ANALOGAS se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

NADA DE FALSEDAD NI RUTINAS: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es concepcionado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en CÓRDOBA Y EN EL HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA ÚNICAMENTE EL JUEVES DÍA 31 DEL ACTUAL, donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escudados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en CÓRDOBA Y EN EL HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA ÚNICAMENTE el jueves día 31 del actual.

NOTAS: Estará también en Sevilla el día 29 en el Hotel Royal; en Huelva el día 30 en el Hotel Madrid; en Jaén el día 1.º en el Hotel La Rosario, donde podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

STADIUM-AMERICA

PARTIDO DE BENEFICENCIA

El domingo 27 de Enero de 1924, a las tres en punto de la tarde, gran partido de foot-ball por los famosos equipos NACIONAL F. C., Campeón de Cádiz, y GORDOBA SPORTING CLUB.

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 20 pesetas.—Sillones de pista, 2'50. Sillas de Tribuna, 2'25.—Gradas altas, 2'07.—Gradas bajas, 1'75.—Sillas, 1'75.—Asiento de entrada general, 1'00.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'50.

Aviso a los Ganaderos y Labradores

ANDRES RODRIGUEZ ABASTECEDOR DE CARNES

Semana del 28 de Enero de 1924

Cotización de reses desde el 28 del corriente hasta el 2 de Febrero

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Bue, vacas, toros gordos, etc.

AL PÚBLICO

Precios fijados por la Junta de Abastos: Vaca con hueso, ternera con, mocho, barrego.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA" MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos cambio medio, libras cambio medio, etc.

POLITICA

La "Baceta" La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: Real decreto concediendo una transferencia de crédito de 9.450 pesetas para el sueldo de tres funcionarios que no son magistrados del Tribunal Supremo y pertenecen a la Junta del Poder Judicial.

Otra transferencia de 930.000 pesetas para que la Diputación Provincial de Madrid pueda terminar un pabellón del Asilo de San José, llevar a cabo reparaciones en el Hospital de la Princesa y adquirir el material quirúrgico necesario.

Otra transferencia de 700.000 pesetas para gastos de aviación y construcción de hangares.

Disponiendo que para el pago a la reserva como general hace falta que los coronales sean Caballeros de la Orden de San Fernando ó tengan la medalla de sufrimientos por la patria.

Igual se dispone para los capitanes de navío y sus asimilados.

Idem a general de división al de brigada don Juan García Trejo y nombrándole para mandar la quinta división.

Ascendiendo a general de división al de brigada de ingenieros don Antonio de los Arces.

Nombrando para mandar la segunda brigada de infantería de la novena división a don Jerónimo Palomo.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don José Riquelme y nombrándole para mandar la primera brigada de la sexta división.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de ingenieros don Jorge Suriano y nombrándole jefe de la sección del ministerio.

Estella El jefe del Gobierno ha recibido hoy en la Presidencia a los generales Bargaño, Milla y del Bato y otros.

Ha despachado don Jordana y con el subsecretario de Instrucción.

Lo ha visitado Mr. Jorge Balon, especialista en asuntos agrícolas; el señor Carrere, decano de una Facultad de la Universidad de Barcelona; el general Arce, gobernador del Ferrol; la Baronesa de Montenegro; el Barón de Patraix y los generales Sazo y Vives.

Una comisión de los tratados comerciales compuesta por el marqués de la Frontera, y el vizconde de Casís en representación de ganaderos y agricultores; otra comisión del Fomento del Trabajo Nacional y de las Cámaras de Comercio.

En la Presidencia El general García Trejo, gobernador de Castellón, confabuló con el general Navarro; el señor Valdés y el señor Aguirre, jefe de la Sección de Marruecos del Ministerio de Estado, con Gómez Jordana; el viceministro Castillo, con Muga; el general López Pozas, gobernador de La Coruña, con Muelera, y el coronel Alexander con Maynada.

Don Francisco Alonso Botta, que ya ha visitado en otra ocasión a los generales del Directorio en nombre de los agricultores prácticos de Zaragoza, ha visitado hoy a los generales para que editen por su cuenta y sirva de texto un libro que ha escrito y que se titula «Mi vida en el campo». Trabajo y herramientas. Labor de 45 años.

El marqués de Estella no vendrá esta tarde a la Presidencia por retirarse el Directorio en Guerra.

Barcelona

Actor Ha fallecido don Ricardo Quel, que ha sido muchos años actor en el teatro Politeama.

Luego pasó a la zarzuela, a la que perteneció en sus primeros tiempos. Figuró en el estreno en el Teatro Apolo, de la zarzuela «Doña Francisquita».

Consejo El martes se celebrará Consejo de guerra contra Luis Aguilera Burón, por amenazas contra Enrique Márquez, encargado de una fábrica de carión del señor Rossmora.

Lo del Banco de Barcelona Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista del incidente de aplicación promovido en el asunto del Banco de Barcelona por los acreedores.

Como sesión numerada pública fue proceso celebrar la vista en la sala de lo criminal.

Al ver los preliminares de esto el público creyó que se suspendía la vista y se operen murmulos. Luego se vio que era un error.

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilar de la Frontera

El secretario señor Badía leyó lo actuado.
El señor Borrián y Masía, en nombre de la Sociedad de tranvías interviene y dijo que al ver que se sacaban ensucios para terceras personas se opuso al convenio.
Dijo que él no ha pedido la quiebra, pero se opuso a la confabulación, y afirmó que defendió a todos los acreedores.

Explosión
En una fábrica de prestos de Badajoz estalló la caldera. La explosión fué formidable. No ocurrieron desgracias. Las pérdidas son considerables.

Desgracia
En la calle Torre de las Flores se le disparó una pistola a Juan Escobedo hiriendo a un transeunte.

Abogado
El abogado de la Confederación Patronal señor Bonet, ha marchado a Suiza para asistir en representación de España a las sesiones de la Oblea internacional del trabajo.

Banquete
El alcaide ha recibido un telegrama dándole que se ha celebrado un banquete en París, por los éxitos obtenidos en Barcelona en la feria de muestras y exposición del mueble.

El Rey en Doñana
Ayer
Bonanza.—A las nueve de la noche se verificó en el Palacio del Roceo, donde este año se aloja el Rey, la co-

mida, sentándose con el Monarca los infantes y demás invitados a la cena.
La comida transcurrió animadísima.
La montería, como ya hemos dicho, se verifica esta año en terrenos del distrito de Palacio, donde existe abundantísima caza mayor.
Terminada la comida el Soberano despachó la correspondencia con el conde de Maceda y después estuvo conferenciando telefónicamente con las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y con el Presidente del Directorio Militar, general Primo de Rivera.
Luego se organizó una tertulia, que fué breve, retirándose el Rey temprano a descansar.

Miscelánea
De Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular para que la Junta clasificadora de coronales para su ascenso a generales, tenga suficientes elementos de juicio para la clasificación.
Se dispone que cuando se celebren escuelas prácticas o maniobras, el capitán general comunique al jefe del Estado Mayor General del Ejército, la opinión que le han merecido los que han tenido los diferentes mandos de unidades.
Esta opinión debe ser clara y precisa determinando si a su juicio dichos individuos se hallan capacitados para atender al empleo superior inmediato.

Temporales
Gijón.—Durante la madrugada una fuerte marejada hizo que se desarrasaran las amarras de los buques surtos en el puerto, entre ellos el «Rosario» y el «Vicente».
El «Magdalena» que estaba cargado de carbón, chocó contra el muelle, resultando muy averiado. Quedó en el astillero.
Escos palatinos
La Reina doña Victoria, acompañada de sus hermanos los marqueses de Carisbrooke, salió esta mañana de compras y dió un paseo por la población.
A su regreso fué visitada por los condes de la Viñaza y los embajadores de Legación, que fueron a despedirse por marchar el día 29.
También fué acompañada por el señor Rodríguez Pascual, ayudante que ha sido del Rey, el cual marcha a hacerse cargo del grueso ligero «Victoria».

A la Condesa de la Conquista, que como es sabido dimitió el cargo de camarera de la Reina doña María Cristina, a causa del luto que ahora vive, se le ha admitido la dimisión.
La Reina Doña María Cristina ha nombrado camarera suya a la Condesa de Hércules España.
No es exacto
Debidamente autorizados podemos desmentir una noticia que hoy publica «El Imparcial» y que es la siguiente:
«Ha presentado su dimisión la Diputación permanente de la grandeya de España, fundándose en la ineptitud de su actuación para lo que principalmente fué nombrada.»
Hemos hablado con el Barón de Rio Tuela, secretario de esta Junta y nos ha dicho que no se ha reunido siquiera la Diputación de la noblez para hallarse ausente su presidente el marqués de la Mina, debido a tener un hijo enfermo.

MILITARES
Se ha dispuesto que por el Regimiento de la Reina se monte una guardia de un cabo y cuatro soldados durante los días de concentración.
Se ha dictado reglas para la temporada de sublección por los caballos sementales del Estado, para que se verifique con la mayor regularidad.
El comandante de caballería de la Yeguada don Joaquín Souza Sevilla, queda disponible en la 3.ª región.
Han sido destinados al regimiento de Sagunto los alféreces don Gabriel Ramos de Ayraón Rosello y don José González Quinos.
Se reserva que en el plazo de un mes, se remita al ministerio de la Guerra memoria en que se haga constar las dificultades y ventajas observadas por la actuación de las juntas de Plaza y guarnición.

NOTICIAS
LOS CABALLEROS
DE LA INMACULADA
Mañana, durante la Misa de oros en San Hipólito, dará la acostumbrada lección sobre el Director de la Congregación de los Caballeros de la Inmaculada, R. P. Francisco Mesguer.
Se ruega a los Caballeros que ocupan el lugar que se les tiene reservado.
MALOS TRATOS
Concepción González González denuncia a Matilde Pinedo, por malos tratos.

Igual hará el general que en el frente de los diversos cursos de especialización al terminarse la celebración de estos.
Disponiendo que pase a superintendente de la escuela en la cuarta región, el teniente don Gaspar Torres.
Disponiendo que el oficial de artillería don Rafael Pallier, de la comandancia del Ferrol pase a disponerse en la 2.ª región.
Idem don La's Madrano, de disponible en la 2.ª región al once ligo.
Idem don José Sánchez García, de disponible en la 2.ª al 16 de artillería ligera.
Idem don Juan Mereno, de disponible en la 2.ª al 11 ligero.
Idem don Francisco Aguilar, que ocupa en el cargo de ayudante del general de brigada de la 3.ª de artillería pasa a disponible en la segunda.

LA FILARMONICA
Ayer se celebró el décimo concierto de los organizados por esta Sociedad.
Asistió selecta concurrencia que llenaba por completo todas las localidades.
El violoncelista don Antonio Sala fué justamente ovacionado por su actuación.
Lo acompañó al piano nuestro palano el notable pianista don Luis Serrano.
ROPARO ESCOLAR
El lunes 28, a las cuatro de la tarde con asistencia de las autoridades, se llevará a efecto en las escuelas del barrio del Espíritu Santo de esta ciudad, el repertorio de prendas a todos los niños, niñas y párvulos matriculados en dichas escuelas, adquiridas con el resto de la subvención de cinco mil pesetas, correspondientes al año anterior, del ropero escolar establecido en dichas escuelas, por las gestiones del señor Enriquez Barrios.
CABALLERIAS
En Cerro Mariano han desaparecido 6 muleros de la flota Armenta beja, sin que hayan dado resultado las gestiones practicadas para su rescate.
VACANTES
Se hallan vacantes la plaza de Inspector de obras y sanidad pecuaria de Luque, El Viso y Cañete de las Torres, que se proveerán por concurso en el plazo de 30 días.
MENENGO
Ha sido detenido por los agentes de vigilancia Francisco García Moral, de Fuente Piedra (Málaga), que importaba la caridad con malos modales.
ATRACO
Ayer fué atracado en el paseo de la Victoria un joven que se dirigía a trabajar a la fábrica de Productos Emaltados.
Los atracadores fueron tres, y como no le encontraron nada, le quitaron las botas.
Del hecho se ha dado cuenta a la Comandaría de vigilancia.
ADORACIÓN NOCTURNA
Mañana se celebrará Junta general por la Sección de la Adoración Nocturna, a las once, en San Pablo.
CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Manuel Santiago Rojas, de erisipelas; Rafael Valo Gandía, de mordedura de perro en el mulo derecho; Pedro Cañadilla Ruiz, de contusión en el antebrazo izquierdo, y Antonio Avila Serrano, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.
LA ARQUEOLOGICA
El próximo día 29, a las cuatro de la tarde, se reunirá esta Sociedad para dar posesión a la Junta Directiva que ha de actuar durante el presente curso.
POR 50 CENTIMOS
y en cualquier rincón de la maleta, puede llevar frasquitos de «Gloria Quina», «Flores del Campo», de gran utilidad para viaje.
Unas oraciones de «Florita».
LA FANTASIA DE HOY
Esta mañana circuló por Córdoba, que había desbaratado el corte de Sevilla y que había ocasionado varias víctimas.
La noticia era fantástica.
No había tal desbaratado, pues lo ocurrido fué que en la máquina del expreso hubo una avería y en Peñarol fué cambiada por la del corte, quedando éste en aquella estación.
Los viajeros continuaron su viaje en el rápido.
Esto ha sido todo.
EL TIEMPO
La temperatura máxima fué ayer

UNDERWOOD
EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS
Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez.
50.000 referencias en España.
C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA
Apartado 298. Barcelona.
Sucursal en Sevilla: Sierpes, 98

LINEA ELÉCTRICA
Por la Alcaldía se advierte al vecindario, con el objeto de que por este se observen las precauciones necesarias para evitar desgracias, que a las 12 del día 27 del corriente, se verificarán las pruebas y dará comienzo a la instalación de la línea eléctrica de alta tensión establecida por la compañía anónima Mengamor, en la sección de Córdoba a Villanueva de las Minas, correspondiente al trazado de esta capital a Sevilla.

De Sanidad
Se envía una comunicación al alcalde de Fuente Palmera, para que prohiba el intrusismo veterinario por varios vecinos de dicho pueblo y otros de las aldeas Ochavillo y Fuente Carretero; al de Benamejil para que censure los establecimientos que poseen dos intrucos.
Se ha enviado a la Dirección general de Sanidad el proyecto formado por el Ayuntamiento de Cádiz de las Torres, para construcción de un nuevo cementerio.
Se pide r. l. c. o. s. de plantas medicinales a los subdelegados de farmacia, de Huelva, Pozos, Montilla, Ocaña y Castro del Rio.
Para informar se envía a la Comisión provincial el proyecto facultativo para abastecimiento de aguas potables en Ocaña.
El delegado gubernativo de La Rambla ha clausurado un establecimiento de Veterinaria en Montalván.
Se ha enviado al alcalde de Puente de San Juan el reglamento para régimen interior del nuevo cementerio, aprobado por la Junta provincial.
Ha sido nombrado subdelegado de Medicina interior en Montilla, el reputado médico don Luis García Ruiz.

Delegación de Hacienda
CORDOBA
Se llama la atención de los contribuyentes por industrial y por la tarifa primera de utilidades sobre los beneficios que les concede el artículo adicional del Real Decreto de 18 del actual para que puedan presentar en los Ayuntamientos y Administración de Contribuciones de la capital hasta el 31 del presente mes las declaraciones de cualquier resultado en su totalidad, sin que por ello se le pueda imponer responsabilidad alguna.

De Sociedad
El lunes serán los días de don Tirso Rodríguez y de don Tirso León Avilés.
—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, en la mañana de hoy, la distinguida señora doña María Antonia Gómez Serrano, digna esposa de nuestro querido amigo don Blas López García. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso.

Antonio de la Torre Venzalá
San José Fábrica de sementales y muebles.
La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.
Señor María, 1.—Córdoba

Dr. Roncal
Internista por oposición del Hospital Provincial.
— Enfermedades Internas —
Garganta, Heris y Oides
Braulio Laporilla, prat., 5.

Garbanzos para Siembra
Dirigidse a
JOSÉ DE RIOJA
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

Viuda de José Barea
Abastecimiento de Carnes
Cortes Bajados por la Junta de Subsidios.
Vaca con hueso, 3'24 pesetas; ídem sin hueso, 4'28.—Eternera con hueso, 3'50; ídem sin hueso, 4'70.—Macho, 3'60.—Huesos de vaca, 0'00.
Servicio paramecra y a domicilio.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico
LA CALLE Y COLINA
Abogado en ejercicio
Marqués de Boil, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba

GESTION DE ASUNTOS EN TODOS LOS CENTROS OFICIALES: Obtención de certificaciones, licencias de uso de armas, presentación de documentos, cobros y pagos, etc., etc. LAS AMARCIONES A LAS COMPANIAS DE FERROVIARIAS: Incluso anticipando su importe.
GESTION DE COMPRA-VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS: Con absoluta seriedad y reserva.
PRESTAMOS HIPOTECARIOS: Gestión rápida y reservada.
CUBRO DE CREDITOS: Gestión rápida y económica.
SECCION CONTABLE TRIBUTARIA: Organización y modificación de Sociedades en su doble aspecto legal y contable.
Interesa extraordinariamente esta Sección a las Sociedades en particular y al Comercio en general en sus relaciones con la Hacienda pública a los efectos de tributación sobre utilidades.
DELEGACION DE «LA VASCO NAVARRA»: Seguros contra los accidentes del trabajo y Responsabilidad Civil por los daños causados a terceras personas o cosas con automóviles, coches, autos, etc. Primas más bajas que ninguna otra Compañía.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
NOTA: Pidan detalles sobre cualquiera de nuestras secciones, en la seguridad de que habrán de interesar nuestra organización y nuestra moderna forma rápida de operar.
Este Centro dispone de personal técnico para todas las secciones, incluso para todos aquellos trabajos e informes especiales no especificados que requieran la intervención de Ingenieros, Arquitectos, Peritos Agrónomos, Profesores Mercantiles, etc., etc.

PRIM ORTOPÉDICO EN CÓRDOBA
Fijamente el día 1 de todos los meses en el Hotel España y Francia recibirá consulta en Córdoba este afamado Ortopédico de Madrid—calle Preciados 33—Casa fundada hace medio siglo.
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de DEFORMACIONES, JOQUEADOS, HIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, HUMORES BLANCOS, FASAS ELASTICAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS para vientres voluminosos, embarazos, operaciones, descensos de matriz, tímulo flotante, etc.
Medias elásticas para varices y llagas.
Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.—OPTICA MEDICAL: Examen graduacion y acomodación de la vista.
Coches para niños y paralíticos
HERNIAS
Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM, tratamiento ideal patentado con el núm. 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de HERNIAS.
Todos los meses, sin variar fecha, nuestro especialista recibirá consulta completamente gratis en:
Córdoba día 1 Hotel España y Francia de 9 a 5
Sevilla » 2 » » » » » 9 a 12
Maroña » 2 » » » » » 3 a 6
Sevilla » 3 » » » » » 9 a 5
Fuente-Genil » 3 » » » » » 9 a 12
Luzca » 3 » » » » » 3 a 5
Baena » 10 » » » » » 3 a 5

Los precios bajos en los tejidos
¿Quiénes visten bien y económicamente?
Todos los que compran en EL METRO.
¿Cómo resuelven este problema?
Comprando al contado. Esta casa no vende a crédito pero se distingue en precios bajos.
PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.
PARA CABALLEROS Y NIÑOS.—En peñería, gabanes, pelillas y trajes confeccionados; no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobado en el almacén de todos.
En ropa interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay retazos de ocasión.
Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2
Succursales: San Agustín, 30
Deanes, 29 y 31

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL 2-CÓRDOBA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 de Cebrera el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Cebrera, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cebrera el 13 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha venido de su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Máquinas para Coser y Bordar
 las de mejor resultado y las más elegantes



WERTHEIM

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
AVIÑO, 9 - APARTADO, 738 - BARCELONA
 Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

CRISTINA MOYANO
 VIUDA DE MENOSI

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera
ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas á los comerciantes.
 Escribid siempre á Burjasot (Valencia) Jorge Juan, 72.

CRISTINA MOYANO

Los pagos los harán por Giro postal á Burjasot (provincia de Valencia).

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	313

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
10 líneas, cada línea, espacio 6 de 10 caracteres, en primera plana, 1.000 pesetas	1.º trimestre, 3.000 pesetas
2.º trimestre, 2.000 pesetas	6.º trimestre, 6.000 pesetas
3.º trimestre, 1.500 pesetas	1.º semestre, 10.000 pesetas
4.º trimestre, 1.000 pesetas	2.º semestre, 10.000 pesetas
5.º trimestre, 500 pesetas	3.º semestre, 10.000 pesetas
6.º trimestre, 500 pesetas	4.º semestre, 10.000 pesetas
7.º trimestre, 500 pesetas	5.º semestre, 10.000 pesetas
8.º trimestre, 500 pesetas	6.º semestre, 10.000 pesetas
9.º trimestre, 500 pesetas	7.º semestre, 10.000 pesetas
10.º trimestre, 500 pesetas	8.º semestre, 10.000 pesetas
11.º trimestre, 500 pesetas	9.º semestre, 10.000 pesetas
12.º trimestre, 500 pesetas	10.º semestre, 10.000 pesetas
13.º trimestre, 500 pesetas	11.º semestre, 10.000 pesetas
14.º trimestre, 500 pesetas	12.º semestre, 10.000 pesetas
15.º trimestre, 500 pesetas	13.º semestre, 10.000 pesetas
16.º trimestre, 500 pesetas	14.º semestre, 10.000 pesetas
17.º trimestre, 500 pesetas	15.º semestre, 10.000 pesetas
18.º trimestre, 500 pesetas	16.º semestre, 10.000 pesetas
19.º trimestre, 500 pesetas	17.º semestre, 10.000 pesetas
20.º trimestre, 500 pesetas	18.º semestre, 10.000 pesetas
21.º trimestre, 500 pesetas	19.º semestre, 10.000 pesetas
22.º trimestre, 500 pesetas	20.º semestre, 10.000 pesetas
23.º trimestre, 500 pesetas	21.º semestre, 10.000 pesetas
24.º trimestre, 500 pesetas	22.º semestre, 10.000 pesetas
25.º trimestre, 500 pesetas	23.º semestre, 10.000 pesetas
26.º trimestre, 500 pesetas	24.º semestre, 10.000 pesetas
27.º trimestre, 500 pesetas	25.º semestre, 10.000 pesetas
28.º trimestre, 500 pesetas	26.º semestre, 10.000 pesetas
29.º trimestre, 500 pesetas	27.º semestre, 10.000 pesetas
30.º trimestre, 500 pesetas	28.º semestre, 10.000 pesetas
31.º trimestre, 500 pesetas	29.º semestre, 10.000 pesetas
32.º trimestre, 500 pesetas	30.º semestre, 10.000 pesetas
33.º trimestre, 500 pesetas	31.º semestre, 10.000 pesetas
34.º trimestre, 500 pesetas	32.º semestre, 10.000 pesetas
35.º trimestre, 500 pesetas	33.º semestre, 10.000 pesetas
36.º trimestre, 500 pesetas	34.º semestre, 10.000 pesetas
37.º trimestre, 500 pesetas	35.º semestre, 10.000 pesetas
38.º trimestre, 500 pesetas	36.º semestre, 10.000 pesetas
39.º trimestre, 500 pesetas	37.º semestre, 10.000 pesetas
40.º trimestre, 500 pesetas	38.º semestre, 10.000 pesetas
41.º trimestre, 500 pesetas	39.º semestre, 10.000 pesetas
42.º trimestre, 500 pesetas	40.º semestre, 10.000 pesetas
43.º trimestre, 500 pesetas	41.º semestre, 10.000 pesetas
44.º trimestre, 500 pesetas	42.º semestre, 10.000 pesetas
45.º trimestre, 500 pesetas	43.º semestre, 10.000 pesetas
46.º trimestre, 500 pesetas	44.º semestre, 10.000 pesetas
47.º trimestre, 500 pesetas	45.º semestre, 10.000 pesetas
48.º trimestre, 500 pesetas	46.º semestre, 10.000 pesetas
49.º trimestre, 500 pesetas	47.º semestre, 10.000 pesetas
50.º trimestre, 500 pesetas	48.º semestre, 10.000 pesetas
51.º trimestre, 500 pesetas	49.º semestre, 10.000 pesetas
52.º trimestre, 500 pesetas	50.º semestre, 10.000 pesetas
53.º trimestre, 500 pesetas	51.º semestre, 10.000 pesetas
54.º trimestre, 500 pesetas	52.º semestre, 10.000 pesetas
55.º trimestre, 500 pesetas	53.º semestre, 10.000 pesetas
56.º trimestre, 500 pesetas	54.º semestre, 10.000 pesetas
57.º trimestre, 500 pesetas	55.º semestre, 10.000 pesetas
58.º trimestre, 500 pesetas	56.º semestre, 10.000 pesetas
59.º trimestre, 500 pesetas	57.º semestre, 10.000 pesetas
60.º trimestre, 500 pesetas	58.º semestre, 10.000 pesetas
61.º trimestre, 500 pesetas	59.º semestre, 10.000 pesetas
62.º trimestre, 500 pesetas	60.º semestre, 10.000 pesetas
63.º trimestre, 500 pesetas	61.º semestre, 10.000 pesetas
64.º trimestre, 500 pesetas	62.º semestre, 10.000 pesetas
65.º trimestre, 500 pesetas	63.º semestre, 10.000 pesetas
66.º trimestre, 500 pesetas	64.º semestre, 10.000 pesetas
67.º trimestre, 500 pesetas	65.º semestre, 10.000 pesetas
68.º trimestre, 500 pesetas	66.º semestre, 10.000 pesetas
69.º trimestre, 500 pesetas	67.º semestre, 10.000 pesetas
70.º trimestre, 500 pesetas	68.º semestre, 10.000 pesetas
71.º trimestre, 500 pesetas	69.º semestre, 10.000 pesetas
72.º trimestre, 500 pesetas	70.º semestre, 10.000 pesetas
73.º trimestre, 500 pesetas	71.º semestre, 10.000 pesetas
74.º trimestre, 500 pesetas	72.º semestre, 10.000 pesetas
75.º trimestre, 500 pesetas	73.º semestre, 10.000 pesetas
76.º trimestre, 500 pesetas	74.º semestre, 10.000 pesetas
77.º trimestre, 500 pesetas	75.º semestre, 10.000 pesetas
78.º trimestre, 500 pesetas	76.º semestre, 10.000 pesetas
79.º trimestre, 500 pesetas	77.º semestre, 10.000 pesetas
80.º trimestre, 500 pesetas	78.º semestre, 10.000 pesetas
81.º trimestre, 500 pesetas	79.º semestre, 10.000 pesetas
82.º trimestre, 500 pesetas	80.º semestre, 10.000 pesetas
83.º trimestre, 500 pesetas	81.º semestre, 10.000 pesetas
84.º trimestre, 500 pesetas	82.º semestre, 10.000 pesetas
85.º trimestre, 500 pesetas	83.º semestre, 10.000 pesetas
86.º trimestre, 500 pesetas	84.º semestre, 10.000 pesetas
87.º trimestre, 500 pesetas	85.º semestre, 10.000 pesetas
88.º trimestre, 500 pesetas	86.º semestre, 10.000 pesetas
89.º trimestre, 500 pesetas	87.º semestre, 10.000 pesetas
90.º trimestre, 500 pesetas	88.º semestre, 10.000 pesetas
91.º trimestre, 500 pesetas	89.º semestre, 10.000 pesetas
92.º trimestre, 500 pesetas	90.º semestre, 10.000 pesetas
93.º trimestre, 500 pesetas	91.º semestre, 10.000 pesetas
94.º trimestre, 500 pesetas	92.º semestre, 10.000 pesetas
95.º trimestre, 500 pesetas	93.º semestre, 10.000 pesetas
96.º trimestre, 500 pesetas	94.º semestre, 10.000 pesetas
97.º trimestre, 500 pesetas	95.º semestre, 10.000 pesetas
98.º trimestre, 500 pesetas	96.º semestre, 10.000 pesetas
99.º trimestre, 500 pesetas	97.º semestre, 10.000 pesetas
100.º trimestre, 500 pesetas	98.º semestre, 10.000 pesetas
101.º trimestre, 500 pesetas	99.º semestre, 10.000 pesetas
102.º trimestre, 500 pesetas	100.º semestre, 10.000 pesetas
103.º trimestre, 500 pesetas	101.º semestre, 10.000 pesetas
104.º trimestre, 500 pesetas	102.º semestre, 10.000 pesetas
105.º trimestre, 500 pesetas	103.º semestre, 10.000 pesetas
106.º trimestre, 500 pesetas	104.º semestre, 10.000 pesetas
107.º trimestre, 500 pesetas	105.º semestre, 10.000 pesetas
108.º trimestre, 500 pesetas	106.º semestre, 10.000 pesetas
109.º trimestre, 500 pesetas	107.º semestre, 10.000 pesetas
110.º trimestre, 500 pesetas	108.º semestre, 10.000 pesetas
111.º trimestre, 500 pesetas	109.º semestre, 10.000 pesetas
112.º trimestre, 500 pesetas	110.º semestre, 10.000 pesetas
113.º trimestre, 500 pesetas	111.º semestre, 10.000 pesetas
114.º trimestre, 500 pesetas	112.º semestre, 10.000 pesetas
115.º trimestre, 500 pesetas	113.º semestre, 10.000 pesetas
116.º trimestre, 500 pesetas	114.º semestre, 10.000 pesetas
117.º trimestre, 500 pesetas	115.º semestre, 10.000 pesetas
118.º trimestre, 500 pesetas	116.º semestre, 10.000 pesetas
119.º trimestre, 500 pesetas	117.º semestre, 10.000 pesetas
120.º trimestre, 500 pesetas	118.º semestre, 10.000 pesetas
121.º trimestre, 500 pesetas	119.º semestre, 10.000 pesetas
122.º trimestre, 500 pesetas	120.º semestre, 10.000 pesetas
123.º trimestre, 500 pesetas	121.º semestre, 10.000 pesetas
124.º trimestre, 500 pesetas	122.º semestre, 10.000 pesetas
125.º trimestre, 500 pesetas	123.º semestre, 10.000 pesetas
126.º trimestre, 500 pesetas	124.º semestre, 10.000 pesetas
127.º trimestre, 500 pesetas	125.º semestre, 10.000 pesetas
128.º trimestre, 500 pesetas	126.º semestre, 10.000 pesetas
129.º trimestre, 500 pesetas	127.º semestre, 10.000 pesetas
130.º trimestre, 500 pesetas	128.º semestre, 10.000 pesetas
131.º trimestre, 500 pesetas	129.º semestre, 10.000 pesetas
132.º trimestre, 500 pesetas	130.º semestre, 10.000 pesetas
133.º trimestre, 500 pesetas	131.º semestre, 10.000 pesetas
134.º trimestre, 500 pesetas	132.º semestre, 10.000 pesetas
135.º trimestre, 500 pesetas	133.º semestre, 10.000 pesetas
136.º trimestre, 500 pesetas	134.º semestre, 10.000 pesetas
137.º trimestre, 500 pesetas	135.º semestre, 10.000 pesetas
138.º trimestre, 500 pesetas	136.º semestre, 10.000 pesetas
139.º trimestre, 500 pesetas	137.º semestre, 10.000 pesetas
140.º trimestre, 500 pesetas	138.º semestre, 10.000 pesetas
141.º trimestre, 500 pesetas	139.º semestre, 10.000 pesetas
142.º trimestre, 500 pesetas	140.º semestre, 10.000 pesetas
143.º trimestre, 500 pesetas	141.º semestre, 10.000 pesetas
144.º trimestre, 500 pesetas	142.º semestre, 10.000 pesetas
145.º trimestre, 500 pesetas	143.º semestre, 10.000 pesetas
146.º trimestre, 500 pesetas	144.º semestre, 10.000 pesetas
147.º trimestre, 500 pesetas	145.º semestre, 10.000 pesetas
148.º trimestre, 500 pesetas	146.º semestre, 10.000 pesetas
149.º trimestre, 500 pesetas	147.º semestre, 10.000 pesetas
150.º trimestre, 500 pesetas	148.º semestre, 10.000 pesetas
151.º trimestre, 500 pesetas	149.º semestre, 10.000 pesetas
152.º trimestre, 500 pesetas	150.º semestre, 10.000 pesetas
153.º trimestre, 500 pesetas	151.º semestre, 10.000 pesetas
154.º trimestre, 500 pesetas	152.º semestre, 10.000 pesetas
155.º trimestre, 500 pesetas	153.º semestre, 10.000 pesetas
156.º trimestre, 500 pesetas	154.º semestre, 10.000 pesetas
157.º trimestre, 500 pesetas	155.º semestre, 10.000 pesetas
158.º trimestre, 500 pesetas	156.º semestre, 10.000 pesetas
159.º trimestre, 500 pesetas	157.º semestre, 10.000 pesetas
160.º trimestre, 500 pesetas	158.º semestre, 10.000 pesetas
161.º trimestre, 500 pesetas	159.º semestre, 10.000 pesetas
162.º trimestre, 500 pesetas	160.º semestre, 10.000 pesetas
163.º trimestre, 500 pesetas	161.º semestre, 10.000 pesetas
164.º trimestre, 500 pesetas	162.º semestre, 10.000 pesetas
165.º trimestre, 500 pesetas	163.º semestre, 10.000 pesetas
166.º trimestre, 500 pesetas	164.º semestre, 10.000 pesetas
167.º trimestre, 500 pesetas	165.º semestre, 10.000 pesetas
168.º trimestre, 500 pesetas	166.º semestre, 10.000 pesetas
169.º trimestre, 500 pesetas	167.º semestre, 10.000 pesetas
170.º trimestre, 500 pesetas	168.º semestre, 10.000 pesetas
171.º trimestre, 500 pesetas	169.º semestre, 10.000 pesetas
172.º trimestre, 500 pesetas	170.º semestre, 10.000 pesetas
173.º trimestre, 500 pesetas	171.º semestre, 10.000 pesetas
174.º trimestre, 500 pesetas	172.º semestre, 10.000 pesetas
175.º trimestre, 500 pesetas	173.º semestre, 10.000 pesetas
176.º trimestre, 500 pesetas	174.º semestre, 10.000 pesetas
177.º trimestre, 500 pesetas	175.º semestre, 10.000 pesetas
178.º trimestre, 500 pesetas	176.º semestre, 10.000 pesetas
179.º trimestre, 500 pesetas	177.º semestre, 10.000 pesetas
180.º trimestre, 500 pesetas	178.º semestre, 10.000 pesetas
181.º trimestre, 500 pesetas	179.º semestre, 10.000 pesetas
182.º trimestre, 500 pesetas	180.º semestre, 10.000 pesetas
183.º trimestre, 500 pesetas	181.º semestre, 10.000 pesetas
184.º trimestre, 500 pesetas	182.º semestre, 10.000 pesetas
185.º trimestre, 500 pesetas	183.º semestre, 10.000 pesetas
186.º trimestre, 500 pesetas	184.º semestre, 10.000 pesetas
187.º trimestre, 500 pesetas	185.º semestre, 10.000 pesetas
188.º trimestre, 500 pesetas	186.º semestre, 10.000 pesetas
189.º trimestre, 500 pesetas	187.º semestre, 10.000 pesetas
190.º trimestre, 500 pesetas	188.º semestre, 10.000 pesetas
191.º trimestre, 500 pesetas	189.º semestre, 10.000 pesetas
192.º trimestre, 500 pesetas	190.º semestre, 10.000 pesetas
193.º trimestre, 500 pesetas	191.º semestre, 10.000 pesetas
194.º trimestre, 500 pesetas	192.º semestre, 10.000 pesetas
195.º trimestre, 500 pesetas	193.º semestre, 10.000 pesetas
196.º trimestre, 500 pesetas	194.º semestre, 10.000 pesetas
197.º trimestre, 500 pesetas	195.º semestre, 10.000 pesetas
198.º trimestre, 500 pesetas	196.º semestre, 10.000 pesetas
199.º trimestre, 500 pesetas	197.º semestre, 10.000 pesetas
200.º trimestre, 500 pesetas	198.º semestre, 10.000 pesetas
201.º trimestre, 500 pesetas	199.º semestre, 10.000 pesetas
202.º trimestre, 500 pesetas	200.º semestre, 10.000 pesetas
203.º trimestre, 500 pesetas	201.º semestre, 10.000 pesetas
204.º trimestre, 500 pesetas	202.º semestre, 10.000 pesetas
205.º trimestre, 500 pesetas	203.º semestre, 10.000 pesetas
206.º trimestre, 500 pesetas	204.º semestre, 10.000 pesetas
207.º trimestre, 500 pesetas	205.º semestre, 10.000 pesetas
208.º trimestre, 500 pesetas	206.º semestre, 10.000 pesetas
209.º trimestre, 500 pesetas	207.º semestre, 10.000 pesetas
210.º trimestre, 500 pesetas	208.º semestre, 10.000 pesetas
211.º trimestre, 500 pesetas	209.º semestre, 10.000 pesetas
212.º trimestre, 500 pesetas	210.º semestre, 10.000 pesetas
213.º trimestre, 500 pesetas	211.º semestre, 10.000 pesetas
214.º trimestre, 500 pesetas	212.º semestre, 10.000 pesetas
215.º trimestre, 500 pesetas	213.º semestre, 10.000 pesetas
216.º trimestre, 500 pesetas	214.º semestre, 10.000 pesetas
217.º trimestre, 500 pesetas	215.º semestre, 10.000 pesetas
218.º trimestre, 500 pesetas	